

EL BANCO HERRERO, SIGLO Y MEDIO DE HISTORIA.

Rafael Anes Alvarez de Castrilón
Universidad de Oviedo

En este trabajo se trata de analizar la trayectoria de la firma Herrero, primero como casa de banca, Herrero y Compañía, y, después, como banco, Banco Herrero. El análisis comienza cuando en 1848 se abre en Oviedo la casa Herrero y Compañía y termina al tomar la Caixa el control del Banco Herrero. El estudio pone en relación el establecimiento bancario con la actividad económica del Principado, especialmente con la minería del carbón y con la producción de energía eléctrica, campos en los que ha desempeñado papel importante.

Ignacio Herrero Buj, nacido en Fortanete (Teruel), en 1808, que había constituido, con Antonio Jover y Padrell, en 1841, en Villafranca del Bierzo, Herrero y Compañía, para ocuparse del comercio de paños y otros géneros, se trasladó a Oviedo, en 1848, con el fin de establecer en la ciudad con la firma Herrero y Compañía, para dedicarse también al comercio de géneros¹. Complementar esa actividad con la bancaria no sólo era fácil sino casi obligado. Atender a los pagos y a los cobros conducía, si la casa de comercio prosperaba, a ocuparse de los giros, a negociar efectos, a recibir depósitos y, sobre todo, a conceder créditos. Los corresponsales necesarios para llevar a cabo esa actividad los proporcionaban los establecimientos con los que la firma se relacionaba. Ya en el balance de Herrero y Compañía de 1849, el renglón Inversiones Crediticias, esto es, las cuentas corrientes acreedoras, los préstamos y pagarés y la cartera de efectos, es mayor que el de Existencias en géneros y lo seguirá siendo excepto en los años 1853 y 1855; hay que señalar que hasta 1855 sólo tiene la casa de banca créditos en cuenta corriente y préstamos y pagarés y que los efectos en cartera no constituyen renglón importante hasta el año 1858.

¹ Sobre la casa de banca Herrero y Compañía y el Banco Herrero, Rafael Anes Alvarez de Castrilón y Alfonso de Otazu y Llana, El Banco Herrero. 75 años de Historia, 1912-1987, Banco Herrero, Oviedo, 1987.

Cuando en 1866 se reconstituye la firma Herrero y Compañía se sigue diciendo que el objeto de la sociedad es el comercio de géneros y las comisiones, pero las Inversiones crediticias son el 77% del Activo. La casa de banca no sólo giraba y descontaba sino que también concedía créditos a largo plazo, tanto a particulares como a sociedades.

Al decidir dedicarse Herrero y Compañía plenamente a la actividad bancaria había en Oviedo, además de otros banqueros, el Banco de Oviedo, creado al amparo de lo establecido por la Ley de bancos de emisión de 28 de enero de 1856. En su constitución interviene Herrero, pero pronto se desentiende del nuevo establecimiento, que tuvo vida corta y poco fructífera. Así, pues, eran los banqueros los que tenían, y tendrían, que atender las necesidades de servicios bancarios en Asturias, ya que, después de ese Banco de Oviedo que nace en 1864, hay que esperar al año 1899 para que se cree como sociedad anónima el Banco Asturiano de Industria y Comercio. Sin duda, los banqueros atendían eficientemente esas necesidades y prestaban sus servicios a precios ajustados. Sirvamos de ejemplo el comunicado de Herrero y Compañía a J.M. Borges y Compañía de La Habana, fechado el 18 de mayo de 1890, en el que dice que los giros sobre las plazas de Oviedo, Gijón y Avilés tendrían una comisión de un cuarto, que ésta sería de medio si los giros eran sobre otras plazas de la región, que admitían papel de Londres al cambio de Madrid, con un descuento a ocho días de un octavo y que a mayor plazo se descontaría un interés del 4 o 5 por 100, según las circunstancias. La casa de banca establecía tipos de interés distintos según los casos. Estos podían ser realmente altos, como es el caso de un préstamo a seis meses, hecho en septiembre de 1876 a dos vecinos de Oviedo, al que se le establece un interés del 8 pro 100 al año y se estipula que tanto el principal como los intereses habrían de ser abonados “en moneda de oro y plata”, excluyéndose el “papel y billetes de banco”. Por los depósitos se podía llegar a pagar un 4 por 100 y por los créditos cobrar un 6 por 100.

Según va abandonando el comercio de géneros, la firma Herrero y Compañía forma un cartera de títulos, cartera que en 1879 es el 61% del Activo, en 1885 el 62%, en 1890 el 76%, baja al 64% en 1895 y en 1912 alcanza el 71%. Hay que tener presente que las casas de banca mediaban en las operaciones con valores y, por ello, en la medida de lo posible, tenían en su cartera un número grande y variado de títulos. Pero, con todo, dada la magnitud de la Cartera de títulos de Herrero y Compañía, hay que pensar que esa era una forma de emplear sus recursos, si las inversiones alternativas no existían o no ofrecían garantías de beneficios mayores. De

la mediación de Herrero y Compañía en las operaciones de valores hay muchas pruebas. Sirvanos de ejemplo dos cartas dirigidas a dos clientes en 1899: el 26 de febrero le dicen a uno de Tineo que, como papel de renta, les parece mejor “comprar Aduanas, pues no tienen tantas alternativas como el Interior y Exterior y ofrecen mejores garantías de seguridad, a más de la amortización trimestral”, y el 8 de marzo le exponen a uno de Gijón, que nada le pueden aconsejar, aunque consideran que “la tendencia es de que bajen los cambios y suban algo los valores”, por lo que ellos venderían las libras, que parece tenía el cliente, y comprarían Obligaciones de Aduanas, pero, en cualquier caso, creen es mejor se aconseje con Florencio Rodríguez, al que se supone hace referencia el cliente, y que califican de “persona entendida en negocios financiero”².

No podía Herrero y Compañía permanecer al margen de las relaciones de los emigrantes a América con su tierra. La fórmula habitual era que el emigrante confiase las operaciones a un banquero de Ultramar, que ordenaba el giro a cargo de un banquero asturiano, bien a su propio cargo o al de algún corresponsal de la provincia, aunque también había giros hechos a través de bancos o banqueros nacionales o extranjeros. Por lo que se refiere a los primeros, que son los que ofrecen garantías totales en cuanto a la procedencia y el destino, los giros que recibe Herrero y Compañía estaban casi todos ordenados en Cuba y eran cantidades no muy grandes. Las principales casa cubanas con las que trabajaba Herrero y Compañía eran, H. Upmann de La Habana, y de Cienfuegos las casas Nicolás Castaño y García y Compañía, a la que le sucede en 1895 Cacicedo y Compañía y a ésta en 1902 S. Balbín y Valle. De 1888 a 1911 el total de giros ordenados en Cuba y abonados por Herrero y Compañía ascienden a 39.998,7 miles de pesetas y de ellos el 83% son ordenados por H. Upmann y Compañía. Esos giros ordenados en Cuba crecen, con fluctuaciones, hasta 1899, año en el que tienen un máximo con 4.291 miles de pesetas, para descender hasta el año 1904 y estabilizarse en torno a 1,3 millones de pesetas hasta 1907 y alcanzar en 1911, después de los descensos de 1908 y 1909, 1,2 millones de pesetas. De Méjico giraba Feliciano Rodríguez y Compañía y cabe destacar algunos giros procedentes de Puerto Rico, como el de 32.248 pesetas que en 1899 hace Bernardo Fernández, que había nacido en Porto (Coaña).

Herrero y Compañía también abonaba giros de Ultramar que le trasladaban otras casas de banca de fuera de Asturias. En el referido año de

² Copiadores de cartas de Herrero y Compañía.

1899, el de mayores remesas de Cuba, Herrero y Compañía recibió giros de E. Sainz e Hijos, García Calamarte e Hijo, F. Palomar y Compañía, Luis Roy Sobrino y Sánchez Rivera y Compañía, de Madrid, Andrés Anglada, de Barcelona, y el Credit Lyonnais, tanto de París, como de Madrid o de Barcelona³.

Herrero y Compañía también se ocupó de llevar a cabo inversiones en la actividad económica del Principado. En la Asturias de la segunda mitad del siglo XIX el carbón ocupaba lugar preferente y los inversores no podían ignorarlo. En 1862 Herrero y Compañía concede un préstamo hipotecario, por 639,8 miles de reales a la Sociedad Carbonífera Santa Ana, que se había creado en 1848 como sociedad Minera Cántabra de Santa Ana, con minas concedidas a Pedro Suárez Bárcena, en representación de Guillermo Partington y Compañía, de Madrid, pasando en 1858 a Mongelbey y Fernando Guerrero, que las arriendan por veinte años a Guerrero, Partington y Prat, y ese crédito llevará a la adquisición de las minas. Al declararse la Sociedad en liquidación el crédito concedido por Herrero y Compañía quedará como crédito de Ignacio Herrero Buj. El residente en París Gaspar Martínez, recibe en 1866 poder de Ignacio Herrero para que acepte los bienes que en Asturias tenían hipotecados Mongelbey y Guerrero y para que se cancele la inscripción de los bienes embargados. Ese era un paso importante para que se produjese la adquisición de Santa Ana y a tal fin se trasladó a París, en el verano de 1867, Ignacio Herrero, donde acordó con Gaspar Martínez la compra de los bienes de la compañía minera. La adquisición se produjo, con un coste de 335.500 pesetas, reconociendo Gaspar Martínez a Ignacio Herrero como propietario de las dos terceras partes, reservándose él la otra tercera parte.

Adquiridas esas pertenencias mineras, que estaban en la cuenca del río Nalón, en Sama de Langreo, San Martín de Rey Aurelio y Pola de Laviana, Herrero y Compañía constituyó la sociedad regular colectiva Sociedad Carbonera de Santa Ana, con un capital de 40.200 escudos; la participación de Gaspar Martínez pasó, en 1877, a la sociedad entonces creada, para hacerse cargo de las minas, Herrero Hermanos, por la que recibió 105.440 pesetas.

Las minas de Santa Ana tenían al ferrocarril Langreo-Gijón para dar salida a sus carbones, pero, sobre todo, contaban con la demanda de Duro y

³ Libros de Mayor de Herrero y Compañía.

Compañía, que en 1859 había encendido su primer horno alto y había adquirido la planta de Casimiro Domínguez Gil en el mismo lugar. Duro y Compañía tenía minas de carbón, pero por aquellas fechas no consideraba debía explotarlo plenamente, pues como exponía Vicente Bayo, no podían explotar los carbones con rendimientos mayores a los de otras compañías y, además, si quisieran hacerlo tendrían que aumentar el capital e “ir contra el principio tan aceptado en economía de la subdivisión del trabajo”, y, añadía, “sabido es que se puede atender mejor un negocio que dos, pero previendo que podía llegar un día en que los carbones se encareciesen o, desgraciadamente, cesase la explotación en la cuenca, hemos creído conveniente tener minas propias”⁴. Por esa razón las minas de Santa Ana abastecían a Duro, que, además, era muy buen cliente de Herrero y Compañía. Eso explica también que cuando Luis Adaro y Magro plantea la fusión de las minas de Santa Ana, La Justa, María Luisa y Mosquitera, para con ellas crear un gran complejo minero-siderúrgico⁵, lo que suponía grave quebranto para Duro y Compañía, a la que, como decía Adaro, se la sitiaba y se le podría apretar, Herrero no acepta la fusión. La razón que se da es que se ofrecía por las minas de Herrero y Hermanos mucho menos de lo que valían, según estimación del ingeniero de minas Wenceslao González, casado con Matilde Herrero Vázquez, hija de Ignacio Herrero Buj, que las valora, como mínimo, en 4.412.077,50 pesetas⁶. Sin esas minas y, también, por otras razones, la Unión Hullera y Metalúrgica que se crea está muy lejos de ser lo que Adaro pretendía, ya que no monta la planta siderúrgica.

La producción del Grupo Santa Ana aumentó en la década de 1890 y en 1899 alcanza las 75.500 toneladas, lo que suponía un máximo, y ocupaba el quinto lugar en la producción de carbón en Asturias, detrás de Fábrica de Mieres, Unión Hullera y Metalúrgica de Asturias, Hullera Española y Hulleras de Turón⁷. Duro y Compañía producía menos que Herrero Hermanos.

La vida de Herrero Hermanos termina a comienzos del siglo XX. En el año 1900 Duro y Compañía se convierte en la anónima Sociedad

⁴ Información sobre el derecho diferencial de bandera y sobre los de aduanas exigibles a los hierros, el carbón de piedra y los algodones, presentada al gobierno de Su Majestad por la Comisión nombrada al efecto en el Real Decreto de 10 de noviembre de 1865, t. II, Hierros, Imprenta Nacional, Madrid, 1867.

⁵ Germán Ojeda, Duro Felguera. Historia de una gran empresa industrial, Grupo Duro – Felguera, 2000, cap. 8.

⁶ Wenceslao González, Description et Taxation des Mines de Santa Ana, situees dans les communes de Langreo, San Martín del Rey Aurelio et Laviana, 1883.

⁷ Germán Ojeda, Asturias en la industrialización española, 1833-1907, Siglo XXI Editores, Madrid, 1985.

Metalúrgica Duro – Felguera⁸. Al convertirse la sociedad regular colectiva en sociedad anónima, con domicilio social en Madrid, incorpora nuevos accionistas, como el ingeniero Luis Adaro Magro, de la Unión Hullera y Metalúrgica de Asturias, o Jerónimo Ibrán, vinculado a Fábrica de Mieres, así como el banquero Estanislao de Urquijo, o las casas de banca Masaveu y Alvaré. Buscaba la nueva sociedad tener la capacidad necesaria para convertirse en una gran emporio siderúrgico. La nueva sociedad quería contar con el combustible que podía necesitar, sin verse sometida a posibles situaciones de crisis, y entra en negociaciones con Herrero Hermanos. Esas negociaciones las lleva a cabo, por parte del grupo Santa Ana, su presidente, Félix Herrero Velázquez, nieto de Ignacio Herrero Buj. Se valoran sus pertenencias en once millones de pesetas, siete veces más de lo que se valoraban en 1882 cuando se querían integrar en el proyecto de Adaro, y la incorporación a Duro-Felguera se produce en febrero de 1902, recibiendo Herrero Hermanos un millón en efectivo y los otros diez en acciones de Duro-Felguera. Al llevarse a cabo esa integración, forman parte del Consejo de Duro-Felguera, por parte de Herrero, Policarpo Herrero Vázquez, el tercero de los hijos de Ignacio Herrero Buj, pero que de hecho ejercería de jefe de familia a la muerte de su padre en 1879, y su sobrino Félix Herrero Velázquez.

Cuando se produce la fusión las minas de Santa Ana no tenían producción suficiente para atender la demanda de sus carbones. Así lo atestigua la contestación que el 13 de marzo de 1899 dan a un comprador de Zaragoza, al que le dicen que tienen comprometida toda la producción y le indican que puede dirigirse a Fábrica de Mieres, a Unión Hullera y Metalúrgica de Asturias o a la Sociedad Hulleras de Turón⁹. Había esa demanda grande aunque los precios eran altos, pues “el ferrocarril no podía transportar barato porque transportaba poco” y “los hulleros transportaban poco porque el ferrocarril era caro”; además, los fletes eran altos porque los barcos que atracaban en los puertos asturianos eran pequeños y no tenían fletes de retorno¹⁰.

Para tratar de reducir los precios había que rebajar los costes y lo que podían hacer las empresas era mejorar su escala de producción. Así Duro-Felguera adquiere también la Unión Hullera y Metalúrgica de Asturias, el resultado del sueño de Adaro, en 1906. Ese camino lo siguen otras

⁸ Germán Ojeda, Duro Felguera. Historia de una gran empresa industrial, Grupo Duro – Felguera, 2000, cap. 9.

⁹ Copiador de cartas de Herrero y Compañía.

¹⁰ Ignacio Herrero Garralda, La política del carbón en España, Memoria presentada para la colación del grado de doctor en mayo de 1943, Madrid, 1944, p. 77.

sociedades, de forma que en el año 1906 los cinco principales productores de carbón alcanzan el 76% de la producción total. La concentración estuvo acompañada de la extensión en la producción, lo que llevó a que el número de obreros empleados en las minas, que era de 13.800 trabajadores en 1905, tuviese aumento continuó hasta el comienzo de la década de 1920¹¹.

En cuanto a los beneficios obtenidos por Herrero y Compañía, respecto al Capital, que era 170,7 miles de pesetas en 1849, 1.057,5 en 1866, 9.216,3 en 1895 y 16.183,3 en 1917, hay que señalar que han sido mayores cuando la firma llevaba a cabo la actividad comercial junto con la bancaria. De 1849 a 1866 la media de la rentabilidad del Capital social de Herrero y Compañía ha sido del 13,2%, mientras que de 1880 a 1895 ese porcentaje bajó al 9,4% y de 1913 a 1917, cuando ya se había creado la sociedad anónima Banco Herrero no sobrepasó el 3,7%.

Después de que a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX comenzase a configurarse la banca regional, con la constitución, como sociedades anónimas, del Banco Asturiano de Industria y Comercio y del Banco de Gijón, éste sobre la base de la Casa de Banca Florencio Rodríguez, en 1899, y del Crédito Industrial Gijonés en 1900, el 16 de agosto de 1911, Policarpo Herrero Vázquez, junto a su hijo, Ignacio Herrero de Collantes, y otras personas de confianza, ante el notario de Oviedo, Cipriano Álvarez Pedrosa, constituyen la sociedad anónima Banco Herrero, sobre la base a los negocios de la sociedad colectiva Herrero y Compañía, que no se liquida. El domicilio social de la nueva sociedad anónima también se establece en Oviedo y para la oficina principal levantará edificio en la calle Fruela, según proyecto del arquitecto Manuel del Busto, obra en la que se cuidó todo tipo de detalles para que la imagen de la nueva sociedad fuese la mejor posible; el escritorio de Herrero y Compañía en la calle Magdalena siguió abierto aún unos años y a él acudía puntualmente Policarpo Herrero.

El nombre Herrero, la confianza, por su solvencia, que ofrecía la casa de banca y la figura de Policarpo Herrero, eran avales más que suficientes para que el nuevo banco tuviese una andadura brillante. Así lo muestran los balances de la sociedad y lo que el Consejo de Administración exponía en las juntas de accionistas. La rentabilidad del capital, que en 1912 asciende a 2.250 miles de pesetas y en 1930 a 8.999 miles, es alta, alcanzándose en

¹¹ Rafael Anes Álvarez de Castrillón, *Asturias, fuente de energía. El carbón asturiano en la economía española*, HUNOSA, 30 aniversario, 1967-1997, Ediciones Nobel, Oviedo, 1997, pp. 106 y ss.

1918 el 31,6% y en 1920 el 34,5%. Pero con ser altos los beneficios obtenidos, se señala que no se corresponden con el volumen de las operaciones y con el saldo de la cartera, porque, se dice, “los bancos, por temor a la deserción del dinero que custodian, no se arriesgan a reducir el tipo de interés (que hoy es de 3 por 100 a la vista) con que estimulan a sus clientes; la Cartera comercial ha desaparecido casi totalmente; la colocación de fondos en valores industriales es de gran riesgo, por su elevada cotización, que es eventual, y huyen de ellos, y no les queda otro recurso que el de los fondos públicos, que dejan un reducido margen de beneficios, siendo además necesario tener en cuenta que no todo el dinero es invertible, por la obligación de guardar en reserva inactiva una fuerte cantidad para afrontar cualquier demanda importante”¹².

El Banco Herrero, que para mejor desarrollar su actividad iba abriendo sucursales, en la Asturias oriental y central, sin olvidarse de alguna plaza importante de la Asturias occidental, como la de Luarca, en la Memoria correspondiente al ejercicio de 1918 señala, por vez primera, que fue “establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa Herrero y Compañía, fundada en 1848”. Hasta entonces se decía que había nacido en 1912. Tal vez la explicación de ese cambio esté en que el ejercicio de 1917 es el último de la casa de banca Herrero y Compañía.

Cuando en el año 1918 se constituyó el Comité Central de la Banca Española, que entre otros beneficios a sus miembros el Banco de España les concedía un tipo de redescuento un punto, más o menos, por debajo del descuento oficial, lo que quedó establecido de forma obligatoria por la Ley de Ordenación Bancaria de 1921, el Banco Herrero se integró en el consorcio bancario. En la Memoria correspondiente al ejercicio de 1919 se explica las razones y se argumenta acerca de como debía estar ordenado el sistema bancario español. Se dice, en concreto, que era necesario establecer una clara y precisa división del trabajo en el sistema bancario español, que el Banco de España debe dejar a la banca privada libre el terreno propio de su esfera de acción y que en su propio interés y en el de la economía española debía prestar la ayuda precisa para que la banca privada ensanchase todo lo que fuese posible su campo de acción. Se pedía, en definitiva, que el Banco de España ejerciese plenamente la función de ser banco de bancos. Ello coincide, además, con el comienzo de una gran expansión territorial de la banca española. Como ha escrito Pedro Tedde, no se trataba de abrir agencias en la comarca donde tenía su domicilio

¹² Javier Aguirre de Viar, “Asturias”, Revista nacional de Economía, año III, t. IV, nº 11 (enero-febrero-marzo, 1918), pp. 119 y ss.

social la casa principal, “sino de drenar el ahorro de las más diversas regiones y destinar tales recursos a las colocaciones de capital preferidas por los gestores bancarios”¹³.

Las crisis que sigue al final de la primera guerra mundial no afectó al Banco Herrero, porque sus efectos no han sido inmediatos en la región asturiana y por la propia naturaleza del campo de acción del banco. Así, se señala, al dar cuenta del ejercicio de 1920, que la crisis que había comenzado a dejarse sentir no había impedido que aumentase las operaciones del Banco y sus beneficios, sino que, por el contrario, había sido muy apreciable la diferencia, a su favor, de unos y otros en el ejercicio de referencia.

En la década de 1920 siguió el Banco Herrero abriendo sucursales y ampliando su campo de actuación. Ya no sólo se abren oficinas en los lugares de la región donde se considera de interés tenerlas, sino que se extiende el campo de acción a plazas fuera del Principado. Así, en 1929 el Banco Herrero tiene sucursales en León, Astorga, Benavente, Zamora, Palencia y Ribadeo. Eso hizo aumentar las cuentas del Banco, especialmente las cuentas corrientes, que de 1920 a 1929 se incrementan en un 55% y, sobre todo, las de ahorro, que crecen un 130%.

En el año 1929 se corre el rumor de que el Banco Hispano Americano iba a absorber al Banco Herrero, con el que desde su constitución como sociedad anónima había tenido relaciones muy estrechas. El Consejo del Banco Herrero sale al paso del rumor y lo desmiente. En concreto dice: “Tenemos que recoger, para desmentirlo rotundamente, el rumor propalado con insistencia acerca de nuestra posible fusión con uno de los grandes bancos establecidos en España. Este supuesto carece en absoluto de fundamento. Las estrechas y excelentes relaciones que con la aludida entidad mantenemos, ni obligan a una concentración de ambos establecimientos, ni siquiera la aconsejan”. A que se propalase el rumor contribuyó, sin duda, el fallecimiento, en ese año 1929, de quien era no sólo el presidente sino también quien había dirigido los negocios de la familia, Policarpo Herrero Vázquez. Quedaba al frente del Banco y de los negocios su hijo, Ignacio Herrero de Collantes, que llevaba años preparándose para cuando hubiera de producirse la sucesión,

¹³ Pedro Tedde de Lorca, “La banca privada española durante la Restauración, 1874-1914”, La banca española en la Restauración, Servicio de Estudios, Banco de España, Madrid, 1974, Cap. IV.

para que no supusiese ruptura alguna en la evolución del establecimiento bancario.

Herrero no podía quedarse al margen de la producción de energía eléctrica y Policarpo Herrero Vázquez participa en la constitución, en 1898, de la Sociedad Popular Ovetense, que, con un capital de cuatro millones de pesetas. Al acto de constitución comparecen Policarpo Herrero Vázquez, José Tartiere Lenegre y Hermógenes González Olivares. Se establece que el objeto de la sociedad “será el aprovechamiento de las aguas recogidas en los manantiales de la vertiente del Aramo, o en cualquier otro manantial o río, para dedicarlas al abastecimiento de aguas de la ciudad de Oviedo, y a la producción de la energía eléctrica”¹⁴.

El 1 de junio de 1912, en el escritorio de Policarpo Herrero Vázquez, éste, con José Tartiere Lenegre y Narciso Hernández Vaquero y Franco, firman un convenio de colaboración por el que se unen par participar en el negocio de la producción y la distribución de energía hidroeléctrica. Hernández Vaquero aportaba los trabajos que había hecho y los derechos que había adquirido para levantar un salto de agua que aprovechase las de los ríos El Valle y Saliencia, en Somiedo, y se comprometía a dirigir la redacción de los proyectos que fuesen necesarios. Herrero y Tartiere, por su parte, cargarían, por mitades, con los gastos en que se incurriese. Meses más tarde, el 15 de marzo de 1913, se constituye una sociedad civil privada para levantar y explotar el salto de agua de Somiedo. En esa Sociedad participan también, Ignacio Herrero de Collantes, hijo de Policarpo Herrero, el yerno de éste, Martín González del Valle Fernández Miranda, segundo marqués de la Vega de Anzo, José González Herrero, sobrino de Policarpo Herrero, Celestino García López y Benito Collera Duyos. El día 24 de mayo se constituye la Junta Consultiva de la Sociedad, que preside Policarpo Herrero, con Ignacio Herrero Collantes como consejero delegado, Narciso Hernández Vaquero como director gerente y Martín González del Valle como secretario.

Antes de que las obras queden terminadas conviene la Sociedad con la Sociedad Popular Ovetense y con la Compañía Popular de Gas y Electricidad de Gijón, creada en 1901, que a su vez abastecería a la Sociedad Industrial Asturiana, la distribución de la energía eléctrica que se produjese. Las obras resultaron dificultosas, aunque se concluyeron sin ninguna baja.

¹⁴ Juan Santana, *Asturias, una historia del gas de alumbrado*, Hidroeléctrica del Cantábrico, Oviedo, 1989, Cap. VIII.

Como se estaba en plena primera guerra mundial, resultó laboriosa la provisión de las tuberías, la de las máquinas, la del material eléctrico, contratado con Brown-Boveri y suministrado por la Sociedad Española Brown-Boveri y Compañía, así como la de las turbinas, contratadas a Escherwys; el alambre de cobre fue comprado a la Sociedad Industrial Asturiana.

El 25 de octubre de 1919, de nuevo en el escritorio de Policarpo Herrero, se reúnen los miembros de la Sociedad Civil Privada para tratar, una vez terminada la primera fase del salto de agua, con la central de La Malva, acerca de la oportunidad de constituirse en sociedad anónima. El acuerdo es que ésta comience su actividad el 1 de enero de 1920 y lo haga con la denominación Hidroeléctrica del Cantábrico – Saltos de Agua de Somiedo, que tendrá el domicilio social en Oviedo; nace la sociedad anónima con un capital de 10 millones de pesetas, dividido en 20.000 acciones de 500 pesetas, y 5 millones de pesetas en 10.000 obligaciones de 500 pesetas. Las relaciones entre Hidroeléctrica del Cantábrico y el Banco Herrero eran, y serán, muy estrechas, y en el Consejo de la hidroeléctrica hay cinco miembros del Consejo del Banco, Policarpo Herrero Vázquez, Ignacio Herrero de Collantes, marqués de Aledo, Martín González del Valle, marqués de la Vega de Anzo, Celestino García López y Benito Collera Duyos.

Al salto de La Malva, siguen los de La Riera, también en Somiedo, el de Priañes, sobre el Nalón y el Nora, el de Salime, empresa llevada a cabo con Electra de Viesgo, sobre el río Navia, el de Miranda, también levantado por las dos sociedades, en Belmonte de Miranda, el de Proaza, para aprovechar aguas de los ríos Quirós y Teverga, el de bombeo de Tanes, sobre el Nalón y otros que adquirió Hidroeléctrica del Cantábrico, como los de Puerto, Laviana y Selviella. Además de la energía hidroeléctrica, están las centrales térmicas, la de Soto de Ribera, que levantan Hidroeléctrica del Cantábrico, Electra de Viesgo y Compañía Eléctrica de Langreo, con un primer grupo inaugurado en 1962, y la de Aboño, donde Aboño I se acopla a la red el 15 de marzo de 1974.

En la presidencia de Hidroeléctrica del Cantábrico sucede a Policarpo Herrero Vázquez, a la muerte de éste en 1929, su hijo Ignacio Herrero de Collantes, al que sustituirá en 1939, cuando absorbe a la Sociedad Popular Ovetense de Gas y Electricidad, Narciso Hernández Vaquero y Franco, pero en el Consejo están José González Herrero, como

secretario, y como vocales Martín González del Valle, Luis González Herrero, Ignacio Herrero Garralda, hijo de Ignacio Herrero de Collantes, y José María González del Valle. En 1958 deja la presidencia Narciso Hernández Vaquero y Franco y le sustituye Ignacio Herrero Garralda, que la tendrá hasta que renuncia en 1987. Desde el 1 de enero de 1988 presidirá la sociedad Martín González del Valle y Herrero, barón de Grado, que estará en el cargo hasta 1999.

La producción de energía eléctrica por Hidroeléctrica del Cantábrico pasa de 11 millones de Kilowatios-hora en 1920 a 5.880 millones en 1988. Con la energía eléctrica producida abastece la Compañía a la zona central de Asturias¹⁵.

Si el Banco Herrero, o los Herrero, no puede separarse de las actuaciones para aumentar la producción de energía eléctrica en Asturias, de lo que tan necesitado estaba el Principado, más cuando se trataba de recuperar la actividad minera y la industrial no se puede decir que no prestase atención a otros campos de la vida económica de la región. Ello, además, teniendo que acudir a la suscripción de títulos de la Deuda después de la guerra civil. El Consejo de Administración del Herrero reitera la importancia de esa cooperación al comercio, a la industria y a la agricultura y la atención prestada a los particulares como modo de cooperar al bienestar general y al progreso de la actividad económica, ello sin olvidar que el Banco tenía que mantener la solidez y pronta disponibilidad del activo.

El Banco Herrero, que desde 1961 preside Ignacio Herrero Garralda, hijo de Ignacio Herrero de Collantes, presidencia que dura hasta 1995 en que la ocupa su hijo Ignacio Herrero Álvarez, y pasa a ser presidente de honor, sigue, como señalaba el Consejo, a la vez que atendiendo “toda petición razonable de crédito” y “contribuyendo así al fomento de la riqueza del país”, sin desatender los requerimientos de la administración pública, tomando fondos públicos, con lo que contribuye “a la creación de nuevas fuentes de riqueza”.

¹⁵ Sobre Hidroeléctrica del Cantábrico, Rafael Anes Alvarez de Castrillón, “Una biografía empresarial”, en José Luis García Delgado (Director), Electricidad y desarrollo económico: perspectiva histórica de un siglo. Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A.: 75 aniversario, Hidroeléctrica del Cantábrico, Oviedo, 1990, pp. 9-84.

Si se había constituido el Banco Herrero como sociedad anónima, con una gran demanda de acciones, cincuenta veces las ofrecidas al público, como señalaba el Consejo en la Memoria del primer ejercicio, para ocuparse de todas las operaciones de banca y bolsa, compra y venta de fondos públicos y valores industriales, cobro de cupones, letras, cheques, pagarés y demás documentos de giro, apertura de cuentas corrientes, en definitiva de todas las operaciones propias de un banco y ello no sólo en la región, sino fuera de ello, con conexiones con los banqueros principales de París y de Londres, así como para abrir créditos a favor de industriales y comerciantes, debía ir componiendo una red importante de corresponsales y de sucursales. En 1929 tenía el Banco sucursales en veinticinco localidades de la región y en León, Benavente, Astorga, Zamora, Palencia y Ribadeo. La apertura de sucursales la hace el Banco de forma comedida y, así, en 1958 tiene un total de 39, de las que 12 no están en la región. Esas sucursales son 204 en 1995, de ellas 119 en Asturias, 35 en Castilla-León, 8 en Galicia, 26 en el área Centro-Norte y 16 en el Este-Sur. A recordar que en 1965 inaugura el Herrero sucursal en Madrid, señalando la Memoria de ese año que “el deseo de tener una representación directa cerca de los organismos de la Administración del Estado y de servir en la capital de España a nuestra propia clientela ha quedado satisfecho”. Por el contrario, en las plazas de Gijón y de Avilés no tiene el Herrero sucursales hasta 1969 y 1970, respectivamente. En 1974 inauguró sucursal en Bilbao y en 1975 lo hace en Barcelona, Vitoria, San Sebastián, Logroño y Zaragoza.

A señalar, también, que invitada por el Gobierno la banca española a que colaborase en la privatización del Grupo Rumasa, el Herrero licitó por Banca Masaveu. Esta le fue adjudicada el 6 de abril de 1984. Las condiciones establecidas para la adjudicación eran la cesión de las acciones al precio de una pesetas por acción, una ayuda de 2.279 millones de pesetas, un crédito a devolver en el quinto y sexto año de la concesión y el desembolso por el banco adjudicatario de 1.000 millones de pesetas, como ampliación de capital, para restablecer el nivel de los recursos propios, que por las pérdidas que se habían ido acumulando se quedaron reducidos a 300 millones de pesetas.

Con un coeficiente de disponibilidad que desde 1926 se mantiene invariable en 1,1 y un capital, que si en 1941 es de 15 millones de pesetas, el establecido al crearse la sociedad anónima, en 1930 alcanza los 30 millones, en 1980 llega a 596 y en 1990 a 3.847, que es el que tiene el Banco en 1994. Si el total de activos se multiplica por dos en la década de 1920, lo hace por tres en las de 1940 y 1950, por cuatro en la de 1960, por

siete en la de 1970 y por cinco de la de 1980, aumentando un nueve por cien de 1990 a 1994. Entre 1920 y 1990 las inversiones crediticias pasan de 31,8 millones de pesetas a 145.604,0 millones, con el crecimiento mayor en la década de 1970, en que se multiplican por ocho. En el Pasivo la partida mayor es la de Acreedores, que si en la década de 1970 se multiplica por casi siete, en la de 1960 lo hace por cuatro y por caso cinco en la de 1980, pasando de 84,7 millones de pesetas en 1920 a 279.634 millones en 1994.

El aumento de los beneficios es también muy grande, pues de apenas unos miles de pesetas en los primeros años llegan a 5.711 millones en 1990, cayendo en 1994 a 3.997 millones. En relación con los recursos propios el máximo, tomándolas en los años cero, lo tienen en 1990, año en el que llegan al 30%, con un 27,7% en 1920, un 27,2% en 1980 y un 26,2% en 1960. Si los comparamos con el total de activos el máximo está en 1980, con 1,9%, seguido del 1,7% de 1990 y el 1,5% de 1920.

En el año 1995 el Grupo Banco Herrero se integra en el Grupo de “la Caixa” y, como señala la Memoria del ejercicio, ese hecho, que constituía elemento fundamental a la hora de establecer la futura estrategia del Grupo, permitirá reforzar y potenciar “la actividad comercial del Banco Herrero y su Grupo, ampliando su gama de productos y servicios”, al tiempo que aumentaría “la solvencia y solidez, que han sido los valores tradicionales del Grupo Financiero Banco Herrero”. En el año 2001 la Caixa llega a un acuerdo con el Banco Sabadell y el Banco Herrero, conservando su nombre, forma parte de ese Banco.

BANCO HERRERO: PARTIDAS DE SUS BALANCES
(millones de pesetas)

Ap. 1

ACTIVO

	1912	1920	1930	1941	1950	1960	1970	1980	1990	1994
Tesorería y entidades de crédito	1,9	25,3	17,7	26,2	83,3	266,4	1.982,7	13.883,3	143.482,0	173.191,0
Inversiones crediticias	2,0	31,8	56,9	65,0	255,8	1.077,2	5.261,1	42.655,6	145.604,0	142.828,0
Cartera de títulos	6,2	36,6	114,0	192,0	415,7	962,1	2.116,5	8.562,9	26.082,0	37.546,0
TOTAL DE ACTIVOS	10,6	97,1	192,8	292,5	768,9	2.318,4	9.520,1	67.671,6	332.428,0	363.579,0

PASIVO

	1912	1920	1930	1941	1950	1960	1970	1980	1990	1994
Capital	2,3	2,3	9,0	15,0	30,0	30,0	192,0	596,0	3.847,0	3.847,0
Reservas	–	0,6	3,5	5,9	15,8	122,5	586,0	4.101,3	15.185,0	20.015,0
Entidades de crédito	1,0	2,6	13,3	22,4	55,0	144,7	504,3	5.386,8	33.456,0	26.491,0
Acreedores	7,1	84,7	161,8	240,4	655,0	1.969,7	7.879,9	52.757,4	242.453,0	279.634,0
Pérdidas y ganancias	0,1	1,4	2,6	–	8,1	40,0	126,1	1.276,4	5.711,0	3.997,0
TOTAL DE PASIVOS	10,6	97,1	192,8	292,5	768,9	2.318,4	9.520,1	67.671,6	332.428,0	363.579,0

FUENTE: Memorias del Banco Herrero.

COCIENTE DE DISPONIBILIDAD

AÑOS	COCIENTE
1912	1,2
1920	1,0
1930	1,1
1941	1,1
1950	1,1
1960	1,1
1970	1,1
1980	1,1
1990	1,1

FUENTE: Cuadro Ap. 1.

INVERSIONES CREDITICIAS
(Millones de pesetas)

AÑOS	INVERSIONES CREDITICIAS
1912	2,0
1920	31,8
1930	56,9
1941	65,0
1950	255,8
1960	1.077,2
1970	5.261,1
1980	42.655,6
1990	145.604,0
1994	142.828,0

FUENTE: Memorias del Banco Herrero

BENEFICIOS NETOS

(Miles de pesetas)

AÑOS	BENEFICIOS
1912	71
1920	777
1930	2.643
1942	2.503
1950	8.015
1960	39.939
1970	125.901
1980	1.275.520
1990	5.710.517

FUENTE: Memorias del Banco Herrero

RENTABILIDAD DE LOS RECURSOS PROPIOS

AÑOS	PORCENTAJE
1912	3,2
1920	27,7
1930	20,8
1942	12,5
1950	17,5
1960	26,2
1970	16,2
1980	27,2
1990	30,0
1994	16,8

FUENTE: Memorias del Banco Herrero

RELACION ENTRE BENEFICIOS Y ACTIVO

AÑOS	PORCENTAJE
1912	0,7
1920	1,5
1930	1,3
1942	0,8
1950	1,0
1960	1,7
1970	1,3
1980	1,9
1990	1,7
1994	1,1

FUENTE: Memorias del Banco Herrero